

**Turismo Andaluz, S.A.  
y Sociedades Dependientes**

Cuentas Anuales del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2006 e  
Informe de Gestión, junto con el  
Informe de Auditoría Independiente

TURISMO ANDALUZ, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005**

(Euros)

ACTIVO	2006	2005	PASIVO	2006	2005
<b>INMOVILIZADO:</b>			<b>FONDOS PROPIOS (Nota 9):</b>		
<b>Inmovilizaciones inmateriales (Nota 4)</b>	<b>38.289.352</b>	<b>42.100.796</b>	<b>Capital suscrito</b>	<b>5.202.024</b>	<b>5.202.024</b>
Concesiones administrativas	298.434	298.434	<b>Reservas</b>	<b>32.913</b>	<b>32.913</b>
Propiedad Industrial	2.205.705	1.456.959	Reserva Legal	3.291	3.291
Aplicaciones informáticas	2.469.156	1.674.210	Reservas Voluntarias	29.622	29.622
Anticipos	18.811	56.384			
Derechos sobre bienes adscritos o cedidos	35.147.696	40.476.787	<b>Resultados negativos de ejercicios anteriores</b>	<b>(4.207.676)</b>	<b>(4.207.676)</b>
Inversiones sobre bienes adscritos o arrendados	1.644.347	492.205	<b>Pérdidas y ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Amortización acumulada	(3.494.797)	(2.354.183)	<b>Total fondos propios</b>	<b>1.027.261</b>	<b>1.027.261</b>
<b>Inmovilizaciones materiales (Nota 5)</b>	<b>17.375.295</b>	<b>17.392.451</b>			
Terrenos y construcciones	14.976.216	14.856.334	<b>INGRESOS A DISTRIBUIR EN</b>		
Instalaciones técnicas y maquinaria	484.639	466.588	<b>VARIOS EJERCICIOS:</b>		
Otros inbrazables, utillaje y mobiliario	3.443.211	3.212.160	<b>Subvenciones de capital (Nota 10)</b>	<b>30.159.592</b>	<b>24.964.815</b>
Equipos informáticos	858.907	776.122	<b>Derechos sobre bienes adscritos o cedidos en uso</b>	<b>34.069.381</b>	<b>40.022.445</b>
Otro inmovilizado	210.956	163.738	<b>Diferencias positivas de cambio</b>	<b>5.163</b>	<b>25.376</b>
Anticipos e inmoviliz. materiales en curso	437.459	437.594			
Amortización acumulada	(3.036.093)	(2.520.085)			
<b>Inmovilizaciones financieras (Nota 6)</b>	<b>34.364</b>	<b>30.083</b>			
Depositos y fianzas a largo plazo	34.364	30.083			
<b>Total inmovilizado</b>	<b>55.699.011</b>	<b>59.523.330</b>			
<b>ACTIVO CIRCULANTE:</b>			<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (Nota 11)</b>		
<b>Existencias</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>Provisiones para pensiones y obligaciones similares</b>	<b>470.402</b>	<b>474.902</b>
<b>Deudores-</b>	<b>18.471.193</b>	<b>13.459.420</b>		<b>470.402</b>	<b>474.902</b>
Clientes por ventas y prestación de servicios	871.567	118.717			
Deudores varios	1.216.025	50.853	<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO:</b>		
Personal	1.667	1.773	<b>Acreeedores comerciales</b>	<b>19.856.239</b>	<b>20.378.046</b>
Administraciones públicas (Nota 12)	16.424.909	13.342.288	Deudas por compras o prestaciones de servicios	12.959.382	12.068.135
Provisiones	(42.975)	(54.211)	Deudas representadas por efectos a pagar	6.896.857	8.309.911
<b>Inv. financieras temporales (Nota 8)</b>	<b>5.004.162</b>	<b>62.633</b>	<b>Otras deudas no comerciales-</b>	<b>1.283.475</b>	<b>1.017.675</b>
Cartera de Valores a corto plazo	4.954.000	0	Administraciones públicas (Nota 12)	811.883	826.466
Depositos y fianzas a corto plazo	50.162	62.633	Otras deudas	408.384	137.484
<b>Tesorería (Nota7)</b>	<b>6.866.532</b>	<b>13.051.699</b>	Ermuneraciones pendientes de pago	19.886	22.587
			Fianzas y depósitos recibidos a c/p	43.322	31.138
<b>Ajustes por periodificación</b>	<b>871.720</b>	<b>1.813.432</b>	<b>Ajustes or periodificación</b>	<b>41.111</b>	<b>-</b>
<b>Total activo circulante</b>	<b>31.213.613</b>	<b>28.387.190</b>	<b>Total acreedores a corto plazo</b>	<b>21.180.825</b>	<b>21.395.721</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>86.912.624</b>	<b>87.910.520</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>86.912.624</b>	<b>87.910.520</b>

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2006.

**TURISMO ANDALUZ, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**CUENTAS CONSOLIDADAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**  
**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005**

DEBE	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005	HABER	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005
<b>Aprovisionamientos (Nota 13)</b>	<b>2.504.233</b>	<b>3.358.682</b>	<b>Importe neto de la cifra de negocios-</b>	<b>1.000.386</b>	<b>260.809</b>
Consumo de mercaderías	2.504.233	3.358.682	Ventas (Nota 13)	12.105	44.397
Consumo de Materias Primas y otras materias consumibles			Prestaciones de servicios (Nota 13)	988.281	216.412
<b>Gastos de personal (Nota 13)</b>	<b>8.089.035</b>	<b>7.631.590</b>			
Sueldos, Salarios y asimilados	6.305.075	5.924.735			
Cargas Sociales	1.783.960	1.706.855			
<b>Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado</b>	<b>2.103.455</b>	<b>1.440.445</b>	<b>Otros ingresos de explotac. (Nota 10)</b>	<b>78.540.786</b>	<b>68.586.582</b>
<b>Variación de provisiones de tráfico</b>	<b>6.410</b>	<b>-</b>	Subvenciones y otras transferencias	68.622.649	58.633.097
Variación de provisiones y pérdidas por créditos incobrables (Nota 13)	6.410	-	Transferencias de financiación de explotación	9.918.137	9.953.485
Otros gastos de explotación (Nota 13)	<b>69.048.766</b>	<b>57.982.246</b>			
Servicios exteriores	68.850.246	57.876.754			
Tributos	198.520	105.492			
	81.751.899	70.412.963		79.541.172	68.847.391
<b>Beneficios de explotación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>Pérdidas de explotación</b>	<b>2.210.727</b>	<b>1.565.572</b>
<b>Gastos financieros y gastos asimilados</b>	<b>897</b>	<b>797</b>	<b>Otros intereses del grupo</b>	<b>156.941</b>	<b>152.697</b>
Por deudas con terceros y gastos asimilados	897	797	Otros intereses	156.941	152.697
<b>Diferencias negativas de cambio</b>	<b>474</b>	<b>1.604</b>	<b>Diferencias positivas de cambio</b>	<b>16.032</b>	<b>13</b>
<b>Resultados financieros positivos</b>	<b>171.602</b>	<b>150.309</b>	<b>Resultados financieros negativos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Beneficios de las actividades ordinarias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>Pérdidas de las actividades ordinarias</b>	<b>2.039.125</b>	<b>1.415.263</b>
Gastos extraordinarios (Nota 13)	33.268	51.142	Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	2.103.455	1.440.445
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	24.700	-	Ingresos extraordinarios	7.757	25.960
	57.968	51.142		2.111.212	1.466.405
<b>Resultados extraordinarios positivos</b>	<b>2.053.244</b>	<b>1.415.263</b>	<b>Rdos. extraordinarios negativos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Beneficios antes de impuestos</b>	<b>14.119</b>	<b>-</b>	<b>Pérdidas antes de impuestos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Impuesto sobre Sociedades	14.119	-		-	-
<b>Resultado del ejercicio (beneficios)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>Resultado del ejercicio (pérdidas)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006



## Turismo Andaluz, S.A. Y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada  
del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2006

### 1. Actividad del grupo

#### Objeto y financiación-

**Turismo Andaluz, S.A. (en adelante Turismo Andaluz)**, se constituyó por tiempo indefinido el 22 de diciembre de 1992, teniendo por objeto social la promoción y desarrollo del sector turístico, dirigiendo su actividad principalmente a:

- a. La potenciación del sector turístico en todos sus aspectos, y el desarrollo de cuantas actividades tiendan a tal fin.
- b. La gestión de las instalaciones turísticas que le sean asignadas por la Junta de Andalucía, así como la elaboración de planes, ejecución de obras y trabajos que resulten necesarios para la mejor explotación de las mismas.
- c. La potenciación de la oferta turística en sentido estricto, así como de la oferta complementaria y el desarrollo de cuantas actividades se estimen convenientes para dicho fin, efectuando campañas publicitarias con los medios y bajo la forma adecuada en cada caso.
- d. La investigación y el análisis de nuevos productos turísticos.
- e. La edición de todo tipo de material promocional, en cualquiera de los soportes que se estimen oportunos.
- f. La producción y la distribución de la información que favorezca al desarrollo turístico andaluz.
- g. La coordinación de las acciones promocionales de otras entidades, públicas o privadas, que tengan igual fin, en el marco de la política turística general, y
- h. En general cuantas actividades contribuyan al mejor desarrollo turístico de la Comunidad Autónoma Andaluza.

La actividad de la Sociedad, se centra pues en la ejecución de programas y actuaciones relacionadas con la promoción del turismo de la Comunidad Autónoma de Andalucía, tales como asistencia y organización de jornadas, publicación de catálogos, campañas de publicidad y colaboraciones con touroperadores.

Dichas actividades se financian con fondos consignados en los Presupuestos Generales de la Junta de Andalucía, a través de:



- Transferencias Corrientes, consignadas en el Capítulo IV de los Presupuestos de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía, destinadas a la cobertura de los gastos de explotación propios de la estructura de la Sociedad.
- Transferencias de Capital, consignadas en el Capítulo VII de los Presupuestos de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía, destinadas a actuaciones promocionales. Dichas transferencias provienen de fondos propios de la Junta de Andalucía (denominados "Autofinanciados").
- Subvenciones de Capital con origen en Fondos Europeos de Desarrollo Regional (F.E.D.E.R.). Éstos últimos se encuadran en el marco del Programa Operativo de Andalucía cofinanciado con Fondos Europeos de Desarrollo Regional - F.E.D.E.R., cuyo horizonte temporal se extiende en el período 2000-2006. En concreto, el órgano ejecutor de la Acción AM20011014 denominada "Promoción Turística de Andalucía" es la Dirección General de Promoción y Comercialización Turística de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía. Turismo Andaluz, como medio propio de la administración pública andaluza, desarrolla y da contenido a la citada acción procediendo posteriormente, una vez incurrido y pagado el gasto de las acciones, a su justificación ante el órgano ejecutor y receptor de los fondos comunitarios.

A lo largo del ejercicio 2006, al igual que en ejercicios anteriores, la Sociedad ha centrado su actividad en la promoción y planificación de la oferta turística, así como en la mejora de la calidad e innovación de la misma.

Desde enero de 2003, la Sociedad desarrolla sus actividades en un edificio de su propiedad, sito en Málaga, C/Compañía, 40.

**Centro de Turismo de Interior de Andalucía, S.A.**, se constituyó por tiempo indefinido el 19 de diciembre de 2002, teniendo por objeto social las siguientes actividades:

- a. El apoyo a las acciones de política de la Junta de Andalucía relacionada con el turismo de interior, dirigiendo su actividad, principalmente, a la potenciación de dicho sector turístico en todos sus aspectos, y el desarrollo de cuantas actividades de planificación y promoción tiendan a tal fin.
- b. la edición, producción y distribución de todo tipo de material promocional, en cualquier soporte que se estime oportuno, relacionado con el turismo de interior.
- c. La recalificación de recursos humanos para su adaptación a las necesidades que genere la oferta turística de interior
- d. Cuantas actividades contribuyan al mejor desarrollo del turismo de interior en Andalucía.

Desde la fecha de su constitución, tiene su domicilio social en Úbeda (Jaén), en el Palacio del Marqués de Contadero, sito en Plaza Baja del Marqués de Contadero, número 4 de esta localidad.

**Infraestructuras Turísticas Andalucía, S.A.**, se constituyó por tiempo indefinido el 19 de diciembre de 2002, teniendo por objeto social las siguientes actividades:



- a. La elaboración de estudios, planes, proyectos, así como la asistencia técnica y formativa y cualquier otro en materia de planificación turística y servicios turísticos.
- b. La gestión y explotación (de forma directa y por sus propios medios; o indirecta en todo o en parte, llevando a cabo los contratos o acuerdos de colaboración con terceros que sean necesarios) de bienes inmuebles, instalaciones y servicios afectos al uso turístico, cuya ejecución le sea encomendada por la Junta de Andalucía o por Turismo Andaluz, S.A.
- c. La realización de todo tipo de actuaciones, obras, trabajos para la custodia, vigilancia, mantenimiento, conservación o transformación de instalaciones o recursos turísticos.
- d. La gestión y explotación, directa o indirecta, de hoteles escuela u otros establecimientos o instalaciones de hostelería o restauración, en las que se desarrollen o impartan actividades formativas relacionadas con dicho sector productivo.
- e. Edición, producción y distribución de material turístico informativo, publicitario o promocional, en cualquiera de los soportes que se estime oportuno.
- f. Cuantas actividades contribuyan al mejor desarrollo de la planificación turística de Andalucía.

Desde el 8 de febrero de 2006, tiene su domicilio social en Málaga, Pasaje Chinitas, núm. 4.

Dadas las actividades que desarrolla el Grupo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales consolidadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

#### **Empresa de la Junta de Andalucía-**

Al 31 de diciembre de 2006 el capital social de Turismo Andaluz pertenece íntegramente a la Junta de Andalucía, representada por la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda. Por tanto, Turismo Andaluz se configura como empresa de la Junta de Andalucía de acuerdo con el artículo 6.1. a) de la Ley 5/1983 de 19 de julio de la Comunidad Autónoma de Andalucía (redactado por Ley 7/1997, de 31 de julio del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1997), estando adscrita a la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, conforme resulta de Decreto 240/2004, de 18 de mayo, por el que se aprueba la estructura orgánica de la citada Consejería.

#### **Oficinas de Información Turística-**

Por el Decreto 83/1994 de 12 de abril de la Consejería de Economía y Hacienda, se le asignaron a Turismo Andaluz, S.A. las actividades de información y potenciación del sector turístico andaluz realizadas por las Oficinas de Información Turística de dicha Consejería, asumiendo Turismo Andaluz, S.A. el personal que venía prestando sus servicios en dichas oficinas con las condiciones establecida en la Disposición Adicional Segunda del citado Decreto. Desde el 31 de diciembre de 1996 todo el personal de dichas oficinas está dado de alta en Turismo Andaluz, S.A..



Asimismo, en la Disposición Adicional Tercera de dicho Decreto se establece la puesta a disposición de Turismo Andaluz, S.A. para su gestión y uso, de los bienes propiedad de la Comunidad Autónoma relacionados con las citadas oficinas.

Durante el ejercicio 2006, Turismo Andaluz, S.A. ha realizado la prestación efectiva de las actividades de información y potenciación del sector turístico andaluz, bien a través de oficinas cedidas a Turismo Andaluz, S.A. (Córdoba, Baeza, Málaga, Algeciras, La Línea de la Concepción, Almería, Granada y Guadix), bien a través de otras oficinas en régimen de propiedad, alquiler o similar (Jaén, Úbeda, Ronda, Málaga-Aeropuerto, Cádiz, Granada, Granada-Alhambra, Sevilla, Sevilla-Aeropuerto, Sevilla-Santa Justa y Huelva).

Durante el ejercicio 2002 Turismo Andaluz, S.A. procedió a realizar una valoración de los derechos de uso sobre los bienes inmuebles cedidos, a través de un tercero independiente, el cual determinó el correspondiente valor de mercado del inmueble empleando el método de comparación con transacciones de compraventa de inmuebles de similares características. Como resultado de la citada valoración, Turismo Andaluz, S.A. registró la totalidad de los derechos de uso valorados por un importe de 2.036.794 euros dentro del epígrafe "Inmovilizaciones inmateriales" con abono al epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios - Derechos sobre bienes adscritos o cedidos en uso". Véase en la Nota 3.a el criterio que está siguiendo el Grupo para imputar a resultados la valoración de este derecho de uso.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas**

### ***a) Imagen fiel-***

Las cuentas anuales consolidadas han sido obtenidas de los registros contables de Turismo Andaluz, S.A. y sus Sociedades Dependientes que incluyen la totalidad de las transacciones efectuadas por la misma y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aplicable a las Sociedades Mercantiles y Entidades de Derecho Público incluidos en el art. 6.1. Apartados a) y b) de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía aprobada por Resolución de 4 de marzo de 2003 de la Intervención General de la Junta de Andalucía, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo. Estas cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por los Administradores de Turismo Andaluz, S.A., se someterán a aprobación de su Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

### ***b) Principios de consolidación-***

La definición del Grupo Turismo Andaluz se ha efectuado de acuerdo con el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas consolidadas, así como por lo descrito en el artículo 42 del Código de Comercio.

El perímetro de la consolidación del Grupo Turismo Andaluz en el ejercicio 2006 está integrado por Turismo Andaluz, S.A. y las Sociedades Dependientes que se mencionan a continuación:



	Porcentaje de Participación		Método de Consolidación
	Directo	Indirecto	
Sociedades dependientes-			
Infraestructuras Turísticas Andalucía, S.A.	100%	-	Integración global
Centro de Turismo de Interior de Andalucía, S.A.	100%	-	Integración global

En la Nota 7 de la memoria de Cuentas Anuales de Turismo Andaluz, S.A., se indica la información contable al 31 de diciembre de 2006 de cada una de las Sociedades mencionadas en este apartado.

La consolidación de las cuentas de las sociedades anteriormente mencionadas se ha realizado teniendo en consideración los siguientes principios:

1. Los criterios utilizados en la confección de las cuentas de cada Sociedad son homogéneos.
2. Todas las cuentas y transacciones importantes entre las Sociedades consolidadas se han eliminado en el proceso de consolidación.
3. Las cuentas anuales consolidadas no incluyen el efecto fiscal que, en su caso, pudiera producirse como consecuencia de la incorporación de las reservas de las Sociedades Dependientes al patrimonio de la Dominante, por considerar que las citadas reservas serán utilizadas como fuente de autofinanciación en cada filial consolidada.

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, se han seguido los principios contables y criterios de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar.

### **3. Normas de valoración**

Las principales normas de valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio de 2006, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

#### **a) Inmovilizado inmaterial-**

El epígrafe "Concesiones Administrativas" del balance de situación consolidado adjunto recoge los importes satisfechos como consecuencia del derecho de superficie, concedido por la Región de Turismo del Algarve con fecha 30 de julio de 1999 por un periodo de 20 años sobre una parcela en el Puente Internacional del Guadiana. Los citados importes se han materializado mediante la contratación de obras de mejora y adecuación en un puesto de turismo, el cual ha sido cedido a la Región de Turismo del Algarve.

El epígrafe "Aplicaciones Informáticas" del balance de situación consolidado adjunto recoge los importes satisfechos por el derecho de uso de programas informáticos, así como el desarrollo de contenidos de la página web de Turismo Andaluz, S.A..

El epígrafe "Propiedad Industrial" del balance de situación consolidado adjunto recoge, principalmente, los importes satisfechos para el registro del logotipo de promoción turística, siendo la propiedad del mencionado logotipo de Turismo Andaluz, S.A. Asimismo, se incluye la cesión en exclusiva, mediante contraprestación económica, de los derechos de explotación de una serie de producciones audiovisuales.

Tales derechos se registran a su coste de adquisición, minorándose por las correspondientes amortizaciones acumuladas. La amortización de los mencionados derechos se efectúa linealmente en un período comprendido entre los cuatro y cinco años.

El epígrafe "Derechos sobre bienes adscritos o cedidos" del balance de situación consolidado adjunto, recoge el importe de la valoración efectuada de los derechos de uso sobre los bienes inmuebles cedidos por la Junta de Andalucía al objeto de que Turismo Andaluz, S.A. preste los servicios de información y potenciación del sector turístico a través de Oficinas de Información Turística (véase Nota 1). Dicha valoración fue realizada por un experto independiente y se registró durante el ejercicio 2003 con abono al epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios - Derechos sobre bienes adscritos o cedidos en uso". La amortización de los citados derechos de uso se realiza atendiendo a la vida útil de los bienes cedidos, dado que no está definido el plazo de cesión, y que en cualquier caso, no tendrá efecto patrimonial alguno.

Adicionalmente, dicho epígrafe recoge la valoración efectuada por experto independiente durante el ejercicio 2004 en relación al derecho de uso de los edificios donde se ubican el CINTA (Centro Internacional de Turismo de Andalucía) y el CENTIA (Centro de Turismo Interior de Andalucía), igualmente contabilizada con abono al epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios - Derechos sobre bienes adscritos o cedidos en uso".

Por último, el epígrafe "Derechos sobre Bienes Adscritos o Cedidos" del balance de situación adjunto, también recoge la valoración efectuada por expertos independientes durante los ejercicios 2005 y 2006 en relación al encargo efectuado por la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de gestión y explotación de las villas turísticas radicadas en Bubión, Fuenteheridos, Grazalema, Cazalla de la Sierra, Periana, y Láujar de Andarax, los hoteles Pinar de la Vidriera (en Húscar), Santa Bárbara (en Riotinto, Huelva) y Montoro (en Córdoba) y el campamento de turismo de Aracena (en Huelva), por un importe total de 26.298.692 euros, igualmente contabilizada con abono al epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios - Derechos sobre bienes adscritos o cedidos en uso".

El cargo a la cuenta consolidada de pérdidas y ganancias del ejercicio 2006 por el concepto de amortización del inmovilizado inmaterial ha ascendido a 1.332.479 euros.

#### **b) Inmovilizado material-**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición. Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.



Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta consolidada de pérdidas y ganancias.

El Grupo amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos, entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	33 - 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	4 - 8
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	6 - 10
Equipos para procesos de la información	4
Otro inmovilizado	6 - 10

El cargo a la cuenta consolidada de pérdidas y ganancias del ejercicio 2006 por el concepto de amortización del inmovilizado material asciende a 770.976 euros.

#### **c) Inmovilizaciones financieras-**

El Grupo valora sus participaciones en empresas del grupo y asociadas al menor entre el coste de adquisición y su valor teórico contable al cierre del ejercicio. Las correcciones valorativas de las participaciones en empresas del grupo, según la Norma de valoración 20 g) del Plan General de Contabilidad aplicable a Sociedades Mercantiles y Entidades de Derecho Público, se considerarán no reversibles en aquellos activos, o parte de los mismos financiados gratuitamente, por lo que con carácter general, deben tratarse dando de baja definitiva el valor del activo en cuestión y sin que en ningún caso pueda revertir el valor depreciado.

#### **d) Existencias-**

En este epígrafe se incluyen las publicaciones editadas por el Grupo y la producción de objetos promocionales de todo tip . Estos materiales se presentan en el balance de situación consolidado adjunto, a su coste de adquisición neto de las subvenciones recibidas para adquisición de los mismos, por lo que al cubrir éstas la totalidad del coste de las existencias, éstas se han hecho figurar por un coste simbólico de seis euros.

#### **e) Ingresos a distribuir en varios ejercicios-**

Los derechos sobre bienes adscritos o cedidos en uso se valoran por el importe en que se registra el correspondiente inmovilizado inmaterial y se imputan a resultados al mismo ritmo en que se amortizan dichos activos.

Para la contabilización de las subvenciones y transferencias de financiación recibidas el Grupo sigue los criterios siguientes:

1. Transferencias de financiación de capital.



a. Para la adquisición de equipamientos.

Se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el ejercicio por los activos financiados por dichas subvenciones.

b. Para la realización de programas de actuaciones.

Las transferencias de capital recibidas de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte con objeto de financiar los programas de actuación del Grupo se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción al grado de ejecución de los diferentes programas según los costes incurridos, costes entre los que se incluyen la totalidad de los gastos derivados de los programas de actuación del Grupo.

Adicionalmente, las sociedades del Grupo, Turismo Andaluz, S.A. y Centro de Turismo de Interior de Andalucía, S.A., han considerado, siguiendo un criterio de prudencia, de acuerdo con las diferentes interpretaciones susceptibles de efectuarse de la normativa fiscal, que el Impuesto sobre el Valor Añadido soportado en relación con la ejecución de estos programas es un mayor coste de los mismos, por lo que transfiere a resultados la parte de las transferencias de capital recibidas para la ejecución de programas correspondientes a dicho IVA soportado. En este sentido, la Decisión de la Comisión Europea con fecha 23 de abril de 1997 establece que el IVA no recuperable, reembolsable o a compensar por el medio que sea, puede ser cofinanciado por los Fondos Estructurales. Este proceder no es el seguido en el ejercicio por la sociedad del Grupo Infraestructuras Turísticas Andalucía, S.A., que sí ha procedido a la deducción de parte de las cuotas de IVA soportado en el desarrollo de sus actividades.

En cuanto a su presentación, con objeto de conseguir una más ordenada correlación de los ingresos y gastos y según nota informativa de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda de fecha 22 de junio de 1994, se presentan como "Ingresos de explotación", ya que los gastos que financian los programas de actuación se incluyen en todo momento dentro del epígrafe "Gastos de explotación".

2. Transferencias de financiación de explotación.

Según lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad aplicable a las Sociedades Mercantiles y Entidades de Derecho Público incluidos en el art. 6.1. Apartados a) y b) de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía aprobado por Resolución de 4 de marzo de 2002 de la Intervención General de la Junta de Andalucía, las transferencias de financiación de explotación concedidas a empresas de la Junta de Andalucía al objeto de financiar su presupuesto de explotación tendrán la naturaleza de transferencia de financiación sólo en la cuantía necesaria para equilibrar la cuenta consolidada de pérdidas y ganancias, importe que se registra como ingreso de explotación dentro de la cuenta consolidada de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se conceden, teniendo el carácter de reintegrable la cuantía no aplicada.



**f) Deudas-**

Las deudas se contabilizan por su valor nominal, clasificándose en función de su vencimiento, considerando como deudas a corto plazo aquellos importes con vencimiento anterior a 31 de diciembre de 2007.

**g) Impuesto sobre beneficios-**

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y pagos a cuenta.

**h) Ingresos y gastos-**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, el Grupo únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún los eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

**i) Indemnizaciones por despido-**

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, las sociedades están obligadas al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales.

Durante el ejercicio 2006 se han pagado en concepto de indemnizaciones 5.129 euros que se han registrado en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta consolidada de pérdidas y ganancias del ejercicio 2006 adjunta por tratarse de despidos y bajas habidas de carácter general, de acuerdo a la legislación laboral vigente y demás disposiciones y leyes de presupuestos de la Comunidad Autónoma, de aplicación a las empresas públicas.

En base a estimaciones de los posibles despidos que en circunstancias normales puedan tener lugar en el futuro y estimando las cantidades a pagar por dichos despidos, así como la no existencia de plan alguno de reducción de personal, los Administradores del Grupo consideran que el pasivo devengado en concepto de indemnizaciones no es significativo.

**j) Compromisos con el personal-**

El convenio colectivo de Turismo Andaluz, S.A. formalizado en el ejercicio 2002 establece la posibilidad para los trabajadores de poder solicitar la jubilación anticipada a partir de la edad de 60 años, recibiendo una indemnización en función del año de jubilación, que se fija en un intervalo entre los 60 y los 64 años.



En el ejercicio 2002, la Sociedad Dominante constituyó una póliza colectiva de seguro de vida, que garantiza la percepción de determinadas prestaciones en forma de capital, en la fecha de jubilación, no habiéndose modificado durante el ejercicio 2006 las condiciones de la citada póliza.

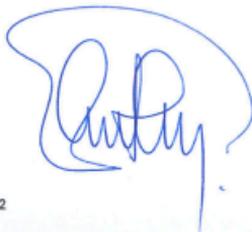
Por otra parte, el convenio colectivo fija un premio de constancia para todos los trabajadores consistente en el abono por una sola vez y para todos los trabajadores con independencia del grupo profesional al que pertenezca de:

- Premio a la constancia para 20 años de servicio de 1.500 euros
- Premio a la constancia para 30 años de servicio de 3.000 euros

Dichos importes se abonarán al mes siguiente al de cumplimiento de dichas antigüedades.

Durante el ejercicio 2006 se han pagado en concepto de dichos premios 4.500 euros, que se han contabilizado cargando en la cuenta de provisión para riesgos y gastos que existe para tal fin.

El Grupo Turismo Andaluz tiene constituida la correspondiente provisión para la cobertura de estos compromisos en el epígrafe de "Provisión para riesgos y gastos" del pasivo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 adjunto (Nota 11).



#### 4. Inmovilizado inmaterial

El movimiento habido durante el ejercicio 2006 en las diferentes cuentas de inmovilizado inmaterial y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Euros				
	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Traspasos	Saldo Final
<b>Coste:</b>					
Concesiones administrativas	298.434	-	-	-	298.434
Propiedad industrial	1.456.959	836.426	(87.680)	-	2.205.705
Aplicaciones informáticas	1.674.210	855.367	(60.421)	-	2.469.156
Derechos sobre bienes adscritos o cedidos	40.476.787	3.521.765	(8.850.856)	-	35.147.696
Inversiones sobre bienes adscritos o arrendados	492.205	1.040.446	-	111.696	1.644.347
Anticipos	56.384	60.492	-	(98.065)	18.811
<b>Total Coste</b>	<b>44.454.979</b>	<b>6.314.496</b>	<b>(8.998.957)</b>	<b>13.631</b>	<b>41.784.149</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>					
Concesiones administrativas	(298.434)	-	-	-	(298.434)
Propiedad industrial	(418.837)	(332.630)	87.680	-	(663.787)
Aplicaciones informáticas	(1.173.058)	(313.495)	60.421	-	(1.426.132)
Derechos sobre bienes adscritos o cedidos	(404.341)	(667.737)	43.764	-	(1.078.314)
Inversiones sobre bienes adscritos o arrendados	(9.513)	(18.617)	-	-	(28.130)
<b>Total Amortización</b>	<b>(2.354.183)</b>	<b>(1.332.479)</b>	<b>191.865</b>	<b>-</b>	<b>(3.494.797)</b>
<b>Total Coste Neto</b>	<b>42.100.796</b>	<b>4.982.017</b>	<b>(8.807.092)</b>	<b>13.631</b>	<b>38.289.352</b>

Las adiciones del ejercicio en el epígrafe "Propiedad Industrial" se corresponden básicamente con la creación y registro de la nueva marca de promoción turística de la Sociedad en el ámbito nacional e internacional.

Las adiciones del ejercicio en el epígrafe "Aplicaciones informáticas" se corresponden, principalmente con los diversos proyectos relacionados con el mantenimiento y mejora del sistema de información telemática, actualización de contenidos de la página WEB, así como la renovación de licencias de utilización de diversos programas informáticos.

Dentro del epígrafe "Derechos sobre bienes cedidos o adscritos" se incluye la valoración del derecho de uso de las oficinas de información turística cedidas a Turismo Andaluz, S.A., las instalaciones del CINTA y CENTIA, así como los establecimientos turísticos cedidos a Infraestructuras Turísticas Andalucía, S.A. para su gestión y explotación (véanse notas 1 y 3).

Las adiciones del ejercicio en el epígrafe "Derechos sobre bienes adscritos o cedidos" corresponden a la valoración de los hoteles Santa Bárbara (en Riotinto, Huelva) y Montoro (en Córdoba) y el campamento de Turismo de Aracena (en Huelva) cuya gestión y explotación es encomendada en las resoluciones de 2 de junio de 2005 y 19 de diciembre de 2005 respectivamente, por un importe total de 3.521.765 euros.

Como bajas se recoge la valoración efectuada por expertos independientes durante el ejercicio 2005 en relación al encargo efectuado por la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de mantenimiento, vigilancia y conservación de las villas turísticas radicadas en Priego de Córdoba y Cazorla y del hotel Las Menas (en Serón) por considerar que no se trata de bienes cedidos en uso.

Las inversiones que ha llevado a cabo el Grupo en el ejercicio 2006 en concepto de inmovilizado inmaterial se han financiado, al igual que en ejercicios precedentes, con transferencias de capital. La amortización de estos elementos se verá compensada con la imputación a resultados de la subvención concedida a estos efectos y contabilizada en el epígrafe de "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" (véase Nota 10).

## 5. Inmovilizado material

El movimiento habido durante el ejercicio 2006 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Euros				
	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Traspasos	Saldo Final
<b>Coste-</b>					
Terrenos y construcciones	14.856.334	28.711	(11.001)	102.172	14.976.216
Instalaciones técnicas y maquinaria	466.988	72.664	(54.613)		484.639
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3.212.160	246.683	(15.632)		3.443.211
Equipos informáticos	776.122	229.835	(147.051)		858.906
Otro inmovilizado	163.738	75.226	(28.007)		210.957
Inmovilizado en curso	437.594	115.668		(115.803)	437.459
<b>Total Coste</b>	<b>19.912.536</b>	<b>768.787</b>	<b>(256.304)</b>	<b>(13.631)</b>	<b>20.411.388</b>
<b>Amortización Acumulada-</b>					
Terrenos y construcciones	(731.756)	(254.698)	11.001		(975.453)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(185.942)	(71.145)	54.613		(202.474)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(964.921)	(324.281)	14.329		(1.274.873)
Equipos informáticos	(587.927)	(104.438)	147.051		(545.314)
Otro inmovilizado	(49.539)	(16.414)	27.974		(37.979)
<b>Total Amortización</b>	<b>(2.520.085)</b>	<b>(770.976)</b>	<b>254.968</b>	<b>-</b>	<b>(3.036.093)</b>
<b>Total Coste Neto</b>	<b>17.392.451</b>	<b>(2.188)</b>	<b>(1.336)</b>	<b>(13.631)</b>	<b>17.375.295</b>

El epígrafe "Anticipos de Inmovilizado" se corresponde con el anticipo de cantidades para la compra de locales y plazas de aparcamiento en un inmueble contiguo a las oficinas de la sociedad.

Los retiros de inmovilizado se corresponden con las bajas de una serie de elementos que no se encontraban actualmente en uso y que estaban totalmente amortizados (salvo un importe de 1.336 euros).

El total de inversiones efectuadas por el Grupo se han financiado, al igual que en ejercicios precedentes, con transferencias de capital. La amortización de estos elementos se verá compensada con la imputación a resultados de la subvención concedida a estos efectos y contabilizada en el epígrafe de "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" (véase Nota 10).

## 6. Inmovilizado financiero

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2006 en las diferentes cuentas del epígrafe de "Inmovilizaciones financieras", han sido los siguientes:

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones Dotaciones	Retros	Trasposos	Saldo Final
<b>Otras inmovilizaciones financieras</b>					
Fianzas a largo plazo	19.873	4.281	-	-	24.154
Otras participaciones	10.210	-	-	-	10.210
<b>Total</b>	<b>30.083</b>	<b>4.281</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>34.364</b>

## 7. Tesorería

Con fecha 26 de diciembre de 1997, Turismo Andaluz, S.A. y la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte suscribieron un convenio por el cual se definen los términos de la colaboración entre ambos en el procedimiento general de concesión de subvenciones, cuya regulación general se establece por la Orden de 22 de abril de 1997.

Durante el ejercicio 2006 se ha procedido al reintegro de fondos a la Tesorería General de la Junta de Andalucía por el importe pendiente de 28.457 euros, cancelándose la cuenta abierta para el pago de dichas subvenciones.

El detalle del epígrafe "Tesorería" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 adjunto es el siguiente:

	Euros
<b>Tesorería propia de la entidad-cuentas corrientes</b>	<b>6.849.787</b>
Monte de Sevilla y Huelva c/c*0091	2.090.103
Monte de Sevilla y Huelva c/c*3692	218.570
Monte de Sevilla y Huelva c/c*3700	49.487
BBVA c/c*2004	1.157.624
Bankinter c/c*6551	1.496.876
Unicaja c/c*7237	529.765
Unicaja c/c*2791	509.126
Unicaja c/c*1748	100.847
BSCHC/c/c*2766	697.389
<b>Tesorería propia de la entidad-efectivo en caja</b>	<b>16.745</b>
<b>TOTAL</b>	<b>6.866.532</b>

El tipo de interés que devengan estas cuentas está establecido por la Junta de Andalucía, negociándose trimestralmente. Durante el ejercicio 2006 el tipo de interés medio se ha situado entorno al 2,075 %.



## 8. Inversiones Financieras Temporales

Con fecha 29 de diciembre de 2006 la sociedad procede a la compra de Pagarés de la Junta de Andalucía por un capital nominal de 5.000.000, siendo el efectivo ex - cupón de 4.954.000 euros con fecha de vencimiento el 30 de marzo de 2007. El tipo de Interés aplicado es del 3,72%.

## 9. Fondos propios

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios" durante el ejercicio 2006 es el siguiente:

	Euros					
	Capital Suscrito	Reservas Legales	Reservas Voluntarias	Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	Resultado del ejercicio	Total Fondos Propios
Saldo inicial	5.202.024	3.291	29.622	(4.207.676)	-	1.027.261
Distribución resultado ejercicio 2006	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio 2006	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final</b>	<b>5.202.024</b>	<b>3.291</b>	<b>29.622</b>	<b>(4.207.676)</b>	<b>-</b>	<b>1.027.261</b>

### Capital social-

Al 31 de diciembre de 2006 el único accionista de la Sociedad Dominante es la Junta de Andalucía representada por la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda en virtud de la adquisición realizada con fecha 23 de marzo de 2000 a su anterior accionista, Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A..

El capital social al 31 de diciembre de 2006 asciende a 5.202.024 euros, representado por 200 acciones ordinarias, nominativas, de 26.010,12 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

### Reserva Legal-

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a reserva legal hasta que ésta alcance, el menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.



## 10. Subvenciones y Transferencias de Financiación

Las transferencias de financiación de capital corresponden básicamente a la financiación de inmovilizado y acciones promocionales. Los criterios de imputación a resultados se exponen en la Nota 3-e.

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006, así como los traspasos a resultados efectuados en el ejercicio 2006 se detallan a continuación:

	Euros				Pendiente de cobro al 31/12/06 (Nota 12)
	Transferencias para acciones de promoción y otras	Transferencias asignadas a elementos de inmovilizado	Transferencias de financiación para gastos de explotación	TOTAL	
<b>Saldo neto al 31/12/05</b>	<b>5.465.002</b>	<b>19.499.813</b>	<b>0</b>	<b>24.964.815</b>	
<b>Movimientos durante el ejercicio 2006</b>					
Subvenciones y Transferencias concedidas (a)	73.654.771		11.516.510	85.171.281	15.827.406
Imputación de transferencias a las inversiones en inmovilizado	(3.560.182)	3.560.182			
Importe transferido a resultados durante el ejercicio (b)	(67.024.276)	(1.435.718)	(11.516.510)	(79.976.504)	
<b>Saldo neto al 31/12/06</b>	<b>8.535.315</b>	<b>21.624.277</b>		<b>30.159.592</b>	<b>15.827.406</b>

- (a) Las subvenciones y transferencias de financiación concedidas durante el ejercicio 2006 proceden de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía y del Fondo de Desarrollo Regional Europeo (FEDER) al objeto de: 1) financiar las actividades promocionales llevadas a cabo por la Sociedad así como financiar las inversiones en inmovilizado y 2) financiar el presupuesto de explotación de la Sociedad.
- (b) Según se expone en la Nota 3-e, al objeto de conseguir una más ordenada correlación de los ingresos y gastos y según nota informativa de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda de fecha 22 de junio de 1994, la imputación a resultados de las transferencias corrientes que financian los programas de actuación se presenta en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio dentro del epígrafe "Otros ingresos de explotación - Subvenciones", por lo que el detalle de los epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2006 adjunta, en los que se refleja la imputación a resultados de las subvenciones recibidas es el siguiente:

	Euros
<b>Otros ingresos de explotación – Transferencias de financiación</b>	
Por imputación a resultados de transferencias que financian programas de actuación	
Transferencias de financiación de capital	57.106.139
Otras subvenciones de capital	9.918.137
Otras subvenciones	-
Por imputación a resultados de transferencias que financian gastos de explotación	11.516.510
	<b>78.540.786</b>
<b>Ingresos extraordinarios – Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio</b>	
Por imputación a resultados de transferencias que financian elementos de inmovilizado	1.435.718
Por imputación a resultados de derechos sobre bienes cedidos en uso (Nota 4)	667.737
	<b>2.103.455</b>

A 31 de diciembre de 2006 estaban pendiente de cobro de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte los siguientes importes:

Concepto	Euros
Administraciones Públicas Junta de Andalucía:	
Transferencias de capital D.G.Planificación	8.431.261
Transferencias de capital D.G.Innovación	1.374.064
Transferencias de capital D.G.Promoción	1.545.125
Transferencias de explotación D.G.Planificación.	68.895
Fondos FEDER D.G.Promoción	4.408.061
<b>TOTAL</b>	<b>15.827.406</b>

### **11. Provisiones para riesgos y gastos**

El movimiento habido durante el ejercicio 2006 en el epígrafe de "Provisiones para Riesgos y Gastos" ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo inicial	474.902
Pagos	(4.500)
<b>Saldo final</b>	<b>470.402</b>

Los riesgos cubiertos con esta provisión corresponden a los pasivos devengados en concepto de jubilación anticipada y premios de jubilación, que se derivan del convenio colectivo de Turismo Andaluz, S.A. (Véase Nota 3.i).

## 1.2. Administraciones Públicas y Situación fiscal

El detalle de los epígrafes "Administraciones Públicas" del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2006 es el siguiente:

	Euros	
	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
Administraciones Públicas deudoras por subvenciones concedidas (Nota 10)	15.827.406	-
Hacienda Pública deudora por IVA	485.994	-
Hacienda Pública deudora por retenciones y pagos a cuentas	23.491	-
Hacienda Pública deudora por Impuesto de Sociedades	25.831	-
Hacienda Pública deudora por impuestos anticipados	62.187	-
Hacienda Pública acreedora por IVA	-	241.205
Hacienda Pública acreedora por IRPF	-	367.085
Hacienda Pública acreedora por retenciones alquileres	-	7.095
Hacienda Pública acreedora, por reintegro de subvenciones 1998 (*)	-	18.619
Seguridad Social acreedora	-	177.879
<b>Total</b>	<b>16.424.909</b>	<b>811.883</b>

(\*) En este epígrafe se ha registrado el importe equivalente al beneficio del ejercicio 1998, que habrá de devolverse a la Junta de Andalucía en función de la "Instrucción Conjunta 1/98, de 26 de febrero, de la Dirección General de Presupuestos y de la Intervención General por la que se desarrolla la Disposición Adicional Segunda de la Ley 8/1999, de 23 diciembre, por la que se aprueban medidas en materia tributaria presupuestaria de empresas de la Junta de Andalucía, otras entidades, de recaudación, de contratación, de función pública y de fianzas de arrendamiento y suministros".

Turismo Andaluz, S.A. y la sociedad filial Centro de Turismo de Interior de Andalucía, S.A., siguiendo un criterio de prudencia y de acuerdo con las diferentes interpretaciones que se pueden efectuar de la normativa fiscal en relación al Impuesto sobre Valor Añadido, consideran el IVA soportado como un mayor coste de ejecución de los programas de actuación.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

El Grupo tiene pendiente de inspección todos los impuestos a los que está sometido por los últimos cuatro ejercicios.

Debido a las diferentes interpretaciones que se puedan dar a la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por el Grupo, podrían existir pasivos fiscales de carácter contingente cuya cuantificación objetiva no es posible realizar. Sin embargo, los Administradores estiman que sería muy improbable que dichos pasivos contingentes llegaran a hacerse efectivos y que, de cualquier forma, el posible pasivo fiscal que pudiera producirse no afectaría significativamente a sus cuentas anuales consolidadas.

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio 2006 de la Sociedad Dominante con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:



	Euros		
	Aumento	Disminución	Importe
Resultado contable del ejercicio	-	-	0
Diferencias temporales	1.049	(58.708)	(57.659)
Diferencias permanentes	95.302	-	95.302
Compensación bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	(15.308)	(15.308)
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>96.351</b>	<b>(74.016)</b>	<b>22.335</b>

De acuerdo con la legislación vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse a efectos impositivos con los beneficios de los quince ejercicios siguientes. Sin embargo, el importe final a compensar por dichas pérdidas, pudiera ser modificado como consecuencia de la comprobación de los ejercicios en que se produjeron. El balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 adjunto no recoge el posible efecto fiscal de la compensación de las pérdidas acreditadas por la Sociedad Dominante durante el ejercicio 2002, que después de la compensación a efectuar de acuerdo con la estimación realizada para el ejercicio 2006 asciende a 3.591.485 euros.

### 13. Ingresos y gastos

#### a) Importe neto de la cifra de negocios. Ventas-

El saldo de este epígrafe de la cuenta consolidada de pérdidas y ganancias del ejercicio 2006 corresponde en su totalidad a la venta de catálogos y publicaciones diversas.

#### b) Importe neto de la cifra de negocios. Prestaciones de servicios-

Este epígrafe de la cuenta consolidada de pérdidas y ganancias del ejercicio 2006 adjunta se descompone de la siguiente manera:

	Euros
Ingresos por jornadas	123.188
Ingresos por publicidad	42.661
Servicios hostelería	85.399
Otros conceptos	737.033
<b>Total</b>	<b>988.281</b>

Otros conceptos incluye la facturación emitida por Turismo Andaluz, S.A. a los Patronatos Provinciales de Turismo por su participación en Fitur 2006 por un importe total de 693.813 euros.

#### c) Aprovisionamientos-

El detalle del epígrafe "Aprovisionamientos" de la cuenta consolidada de pérdidas y ganancias adjunta, incluye básicamente los gastos de edición de folletos catálogos y audiovisuales, correspondientes a las



diferentes acciones promocionales llevadas a cabo por el Grupo durante el ejercicio 2006 así como compra de materias primas para restauración del hotel escuela. El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	Euros
Edición de catálogos	1.096.652
Material promocional	1.311.575
Material Audiovisual	21.599
Compras materias primas	74.407
<b>Total</b>	<b>2.504.233</b>

**d) Gastos de explotación-**

El detalle de este epígrafe de la cuenta consolidada de pérdidas y ganancias del ejercicio 2006 adjunta es el siguiente:

	Euros
Arrendamientos y cánones	8.463.374
Reparaciones y conservación	1.686.995
Servicios profesionales independientes	6.685.222
Primas de seguro	88.008
Actuaciones publicitarias(*)	50.133.487
Suministros	241.630
Transportes- gastos de viaje	640.993
Otros servicios	910.537
Tributos	198.520
<b>Total</b>	<b>69.048.766</b>

(\*) El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	Euros
Promoción y organización de la oferta turística de Andalucía	8.191.129
Edición y distribución de la información para la promoción de Andalucía	290.322
Difusión de la Marca Andalucía	28.319.204
Participación con otros entes en la promoción de Andalucía	10.228.700
Planificación de la oferta turística de Andalucía	1.460.159
Mejora de la calidad e innovación de la oferta turística	1.643.973
<b>Total</b>	<b>50.133.487</b>

**e) Variación de las provisiones de tráfico-**

En este epígrafe de la cuenta consolidada de pérdidas y ganancias se incluyen las dotaciones y recuperaciones realizadas por depreciaciones de carácter reversible en clientes y deudores. En 2006 se ha dotado un provisión por importe de 6.410 euros.

**f) Gastos de personal-**

El saldo de este epígrafe de la cuenta consolidada de pérdidas y ganancias del ejercicio 2006 adjunta se descompone de la siguiente manera:

	Euros
Sueldos y salarios	6.299.946
Indemnizaciones	5.129
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.689.317
Otros gastos sociales (*)	94.643
<b>Total</b>	<b>8.089.035</b>

(\*) Incluye ayuda de estudios, comedor, etc.

El número medio de personas empleadas, que han prestado sus servicios en las empresas del Grupo durante el ejercicio 2006 ha sido de 223,3 según el siguiente detalle por categorías y sexo:

Categorías	Plantilla media	
	Mujeres	Hombres
Dirección	5,0	14,1
Grupo I	6,0	4,0
Grupo II	41,8	27,2
Grupo III	31,0	15,1
Grupo IV	38,7	11,0
Grupo V	3,0	5,3
Hotel Escuela Archidona	16,6	4,5
<b>Total</b>	<b>142,1</b>	<b>81,2</b>

**g) Gastos extraordinarios-**

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2006 adjunta es el siguiente:

	Euros
Aportación a la Fundación CINTA	30.000
Otros Gastos Extraordinarios	3.268
<b>Total</b>	<b>33.268</b>

Durante el ejercicio 2006 ninguna de las sociedades del grupo ha aportado resultados al resultado consolidado, no procediendo propuesta de distribución del resultado del ejercicio.

**14. Otra información**

Durante el ejercicio, el Consejero Delegado, miembro del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, ha devengado 79.722,30 euros en concepto de retribución por las funciones ejecutivas desarrolladas en la Sociedad Dominante, no existiendo retribución adicional alguna a miembros del Consejo de Administración por ningún otro concepto.

Al 31 de diciembre de 2006 los Administradores de la Sociedad Dominante no eran titulares de anticipos ni créditos concedidos o avalados, por Turismo Andaluz, S.A. Asimismo, tampoco se había contraído por Turismo Andaluz, S.A. compromiso alguno en materia de seguros de vida o de complementos de pensiones respecto a antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración.

Desde el 19 de julio de 2003, fecha de entrada en vigor de la Ley 26/2003 los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante no han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad. Asimismo, no han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

El importe de los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas de las diferentes sociedades integradas en el Grupo Turismo Andaluz ha ascendido a 30.151 euros (impuestos, tasa y gastos incluidos), de los que 20.871 euros corresponden a auditoría de las cuentas anuales individuales de la Sociedad Dominante, cuyo coste y supervisión ha sido asumido, desde el ejercicio 2005, por la Intervención General de la Junta de Andalucía.



## 15. Cuadro de financiación

A continuación se presentan los cuadros de financiación correspondientes a los ejercicios de 2006 y 2005:

APLICACIONES	Euros		ORÍGENES	Euros	
	2006	2005		2006	2005
<b>Recursos aplicados en las operaciones</b>	-	-	<b>Recursos procedentes de las operaciones</b>		
<b>Subvenciones de Capital</b> Imputadas a acciones promocionales de ejercicios anteriores	5.465.002	9.636.082	<b>Subvenciones de Capital</b> Concedidas para financiación de inmovilizado y cartera de valores	3.560.182	2.592.036
			Pendientes de imputar a acciones promocionales	8.535.315	5.465.002
<b>Adquisición de:</b>			<b>Enajenación de Inmovilizado</b>		
Inmovilizaciones inmateriales	2.792.731	1.585.239	Inmovilizaciones materiales	1.336	-
Inmovilizaciones materiales	768.787	1.008.756			
Inmovilizaciones financieras	4.281	4.124			
Otras Inversiones Financieras	4.281	4.124			
<b>Provisiones para riesgos y gastos</b>	4.500	4.500			
<b>Cancelación anticipada o traspaso a c/p de Inmovilizaciones financieras</b>			<b>Cancelación anticipada o traspaso a c/p de Inmovilizaciones financieras</b>		
Diferencias de cambio	20.213	-	Otras Inversiones Financieras	-	5.912
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>9.055.514</b>	<b>12.238.701</b>	<b>TOTAL ORÍGENES</b>	<b>12.096.833</b>	<b>8.062.950</b>
<b>EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)</b>	<b>3.041.319</b>		<b>EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)</b>		<b>4.175.751</b>
<b>TOTAL</b>	<b>12.093.833</b>	<b>12.238.701</b>	<b>TOTAL</b>	<b>12.096.833</b>	<b>12.238.701</b>

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	Euros			
	2006		2005	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Deudores	5.011.773	-	5.321.338	-
Acreedores	214.896	-	-	10.461.664
Tesorería	-	6.185.167	732.466	-
Inversiones financieras temporales	4.941.529	-	44.751	-
Ajustes por periodificación	-	941.712	187.358	-
<b>TOTAL</b>	<b>10.168.198</b>	<b>7.126.879</b>	<b>6.285.913</b>	<b>10.461.664</b>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>3.041.319</b>			<b>4.175.751</b>

La conciliación entre el resultado contable y los recursos aplicados en las operaciones es la siguiente:

	Euros	
	2006	2005
Resultado contable	-	-
Dotación a las amortizaciones de inmovilizado	2.103.455	1.440.445
Transferencias imputadas a resultados (*)	(2.103.455)	(1.440.445)
<b>Recursos originados (aplicados) en las operaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

(\*) Se incluyen exclusivamente la parte de las transferencias de capital destinadas a la adquisición de inmovilizado, excluyéndose las dirigidas a programas de actuación.



## Turismo Andaluz, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de Gestión consolidado  
del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2006

### 1. Evolución de los negocios y situación de la Sociedad

El Plan de Actuación del Grupo Turismo Andaluz en el año 2006 orientado al cumplimiento del objeto social de la empresa, ha estado enfocado hacia el conocimiento de nuevos puntos de vista sobre mercados turísticos, su evolución, su conocimiento, y los posibles escenarios que nos permitan diseñar, crear y gestionar estrategias que mantengan en el tiempo el liderazgo de Andalucía como un destino turístico de éxito.

Esta misión se formula desde un doble planteamiento; de un lado potenciar una oferta diversa, profunda en contenido y liderada por un sector cada vez más profesionalizado. Y de otro, dinamizar la demanda haciendo un especial hincapié en lograr perfiles de consumo turístico de mayor rentabilidad y menor estacionalidad.

El reto ha consistido en apostar por un destino integrado que opera como una red de servicios, empresas y propuestas entrelazadas entre sí.

En este contexto se han tomado como referencia los siguientes principios estratégicos:

- Articular la máxima coordinación y generación de sinergias entre los agentes del sector turístico de las políticas y acciones emprendidas.
- Potenciar la implantación de factores como Calidad, Innovación y Competitividad, como pilares en los que ha de sostenerse la oferta turística.
- Identificar y estimular los procesos de adaptación en los agentes del sector a los cambios producidos en el entorno turístico.
- Incentivar el desarrollo de nuevos productos que permitan la recuperación de mercados tradicionales, apostando por segmentos de alta rentabilidad, desestacionalizadores y con gran potencial de crecimiento mundial.
- Potenciar la imagen de marca de Andalucía en su diversidad de segmentos y productos.
- Realizar un gran despliegue en la investigación de los mercados turísticos y productos para adecuar los productos a las necesidades del turista.
- Maximizar la experiencia turística para asegurar altos niveles de satisfacción en los visitantes y realzar de esta forma la imagen de Andalucía.
- Potenciar la dinamización del sector turístico y la generación de riqueza y desarrollo en la población local.
- Promover la creación de empleo sostenible en el tiempo, incentivando el desarrollo de líneas de trabajo que permitan evitar la estacionalidad.

Entre los proyectos llevados a cabo durante el ejercicio 2006, destacan por su alcance y proyección turística los siguientes:



- *Gala de Andalucía en Nueva York*, donde el principal reclamo fue el flamenco, reunió a 1.500 personas entre agencias de viajes, medios y autoridades.
- Lanzamiento de la *Nueva Marca Andalucía*, que representa los valores y atributos que caracterizan a la región, apostando por un color para cada emoción.
- *Andalucía a Todo Tren*, iniciativa innovadora a nivel de promoción. Un tren decorado con la nueva marca en su exterior y una feria turística en su interior que ha recorrido más de 19 ciudades españolas.
- *Semana de Andalucía en París*, que ha supuesto una oportunidad para la promoción de la marca Andalucía tanto dentro como fuera de nuestras fronteras.
- *Congreso de la Asociación de Agentes Británicos (ABTA)*, con la participación de 1.400 operadores y agentes de viaje
- *Internacional Golf Travel Market*, el foro internacional especializado en golf más importante que reunió a más de 1.200 profesionales de 49 países.
- *I Jornadas de Turismo e Innovación*, con el objetivo de posicionar Andalucía como referencia nacional e internacional en materia de innovación y calidad turística.
- *Plan de Calidad Turística de Andalucía 2006-2008*, que traza las rutas a seguir por las Administraciones Públicas competentes y el sector privado para que Andalucía se afiance en el mercado como un destino turístico referente de calidad.

## 2. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Desde el 31 de diciembre de 2006, se vienen desarrollando las actividades previstas, sin que haya que destacar ningún acontecimiento posterior.

## 3. Evolución previsible de la Sociedad

El presupuesto del ejercicio 2007, basado en las transferencias de financiación asignadas en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía a Turismo Andaluz, S.A., asciende a algo más de ochenta y ocho millones de euros.

## 4. Actividades en materia de Investigación y Desarrollo

La Sociedad viene participando en acciones promocionales de nuevas tecnologías y análogos.

## 5. Adquisición de acciones propias

La Sociedad nunca ha adquirido acciones propias.



## 6. Informe de Seguimiento de la Ejecución de los Programas y de los Presupuestos de Explotación y de Capital

En cumplimiento de lo expuesto en el artículo 5 del Decreto 9/1999, de 19 de enero, sobre Régimen Presupuestario, Financiero, de Control y Contable, de las Empresas de la Junta de Andalucía, se incorpora a continuación el Informe de Seguimiento de la Ejecución de los Programas y de los Presupuestos de Explotación y de Capital de Turismo Andaluz, S.A. y Sociedades Dependientes.

La actividad del Grupo Turismo Andaluz, S.A. se centra en la ejecución de programas y actuaciones relacionadas con la Promoción del Turismo de Andalucía. Dichas actividades se financian con fondos consignados en los Presupuestos del ejercicio 2006 de la Junta de Andalucía a través de:

- Transferencias de Financiación de Explotación: Según lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad de Sociedades Mercantiles y Entidades de Derecho Público, las transferencias de financiación de explotación tendrán la naturaleza de transferencias de financiación sólo en la cuantía necesaria para equilibrar la cuenta de pérdidas y ganancias, importe que se registrará como ingreso de explotación dentro de la misma.
- Transferencias de Financiación de Capital y Transferencias de asignación nominativa - FEDER: Las transferencias de capital y las de asignación nominativa, recibidas con objeto de financiar los programas de actuación de la empresa, se imputan a resultados en proporción al grado de ejecución de los mismos.

Aquellas transferencias que financian el inmovilizado, se reflejan en las cuentas de "Ingresos a distribuir en varios ejercicios", imputándose a resultados en la misma medida que se van amortizando los elementos de activo.

A efectos de su presentación, y con el objeto de conseguir una más ordenada correlación de ingresos y gastos, se presentan como "Ingresos de explotación" la parte de las mismas que financian los "Gastos de explotación" relacionados con los diferentes programas de actuación.

El remanente del Presupuesto del ejercicio 2005, en las Transferencias de Financiación de Capital, por importe de 5.465.002 euros, ejecutado íntegramente durante el ejercicio 2006 correspondía a actuaciones iniciadas en el ejercicio anterior o cuya ejecución se ha pospuesto para 2006.

A lo largo del ejercicio 2006 tuvieron lugar tres Modificaciones Presupuestarias que han supuesto el incremento de las Transferencias de Financiación de Capital en la cuantía de 12.326.350 euros con respecto al Presupuesto inicial.

Dichas modificaciones han tenido reflejo en un incremento del Presupuesto de Explotación por importe de 11.234.189 euros y del Presupuesto de Capital por importe de 1.092.161 euros, afectando a los objetivos y proyectos de PAIF que a continuación se indican:

1.	Promoción de la Oferta Turística de Andalucía	1.545.125 euros
2.	Planificación de la Oferta Turística de Andalucía	8.431.161 euros
3.	Mejora de la Calidad e Innovación de la Oferta Turística	2.350.064 euros



La Ejecución del presupuesto del ejercicio 2006 ha alcanzado un porcentaje cercano al 100% en los objetivos 1 y 3 del PAIF produciendo la mayor desviación en el objetivo de Planificación de la Oferta Turística de Andalucía.

Dicha desviación se concentra en el Proyecto del Plan Qualifica, cuya modificación presupuestaria por importe de 8.000.000 de euros se produjo en el último trimestre del año. No obstante se prevé su ejecución a lo largo del ejercicio 2007.

Como ya hemos mencionado, entre las principales acciones desarrolladas en el ejercicio 2006 destacan en relación con la Promoción de la Oferta Turística de Andalucía la Semana de Andalucía en París, el Expo Tren y la puesta en marcha de la nueva Marca de Andalucía las cuales, entre otras, han supuesto la realización de algunos ajustes presupuestarios entre los proyectos asociados a cada objetivo, y la disminución de algunas acciones previstas, según el siguiente detalle:

	<b>Ajustes</b>
<b>Promoción de la Oferta Turística de Andalucía</b>	
1.1 Act. para la Potenciación y Promoción de la Oferta Turística	600.000 euros
1.2 Edición y Distribución de Información	-1.500.000 euros
1.3 Difusión y Promoción de la Marca Andalucía	2.800.000 euros
1.4 Participación con otros Entes de Promoción	-1.900.000 euros
<b>Planificación de la Oferta Turística de Andalucía</b>	
2.1 Mantenimiento y Gestion Establecimientos Turísticos	-300.000 euros
2.3 Plan Qualifica	300.000 euros
<b>Mejora de la Calidad e Innovación de la Oferta Turística</b>	
3.1 Prospectiva y Estadísticas Turísticas	100.000 euros
3.2 Innovación y Tecnologías de la Información	350.000 euros
3.3 Calidad Turística	-150.000 euros
3.4 Formación Profesional	-300.000 euros



### **Presupuesto de explotación (Cuenta de resultados)**

El presupuesto de explotación ha sido ejecutado en un 93%, siendo la principal desviación originada por el excedente no ejecutado a 31 de diciembre del proyecto del Plan Qualifica.

El epígrafe de aprovisionamientos recoge fundamentalmente los gastos de adquisición de publicaciones y material promocional para la Edición y Distribución de Información, desde el que se realizó un traspaso de presupuesto por importe de un millón y medio de euros para las inversiones en la Nueva Marca de Andalucía. Este hecho ha motivado parte de la desviación en un 50% sobre el gasto previsto, estando el resto del presupuesto comprometido para su ejecución en los primeros meses del ejercicio 2007.

La ejecución de los gastos de personal se ha realizado con un incremento del 3% conforme a lo previsto, debido no obstante al incremento de la plantilla en un 5% durante el ejercicio 2006.

El menor gasto por amortizaciones y, en consecuencia, de ingresos por Subvenciones de Capital transferidos al resultado del ejercicio está en consonancia con la menor inversión efectuada sobre la prevista inicialmente.

Otros gastos de explotación, incluye en un 94% de su presupuesto los gastos destinados a las actuaciones de Promoción, Planificación y Mejora e Innovación de la Oferta Turística de Andalucía, estando por tanto en consonancia con el grado de ejecución de la media de los epígrafes anteriores incluidos en el PAIF.

Los gastos extraordinarios se corresponden en una parte con la aportación fundacional realizada a la Fundación Centro de Innovación Turística de Andalucía (CINNNTA) y otros gastos que por su naturaleza no forman parte de la explotación habitual, por lo que no estaban previstos inicialmente.

El incremento en el Importe Neto de la Cifra de Negocio con respecto al presupuesto está motivado por los gastos relativos al Stand de Fitur de los Patronatos de Turismo, asumido como mayor coste por Turismo Andaluz y facturado a su vez a estos.

Otros ingresos de explotación recoge las transferencias recibidas con objeto de financiar las actuaciones de la empresa, las cuales se imputan a resultados en proporción al grado de ejecución de los diferentes programas de actuación, por ello el menor importe de los Ingresos está en consonancia con los gastos ejecutados.

Con respecto al cobro de las transferencias de financiación, en general, el ritmo de ejecución del presupuesto ha sido algo inferior al previsto en el calendario de cobros de las Transferencias de Financiación. Por este motivo se produce un incremento de los ingresos financieros en relación al importe presupuestado en el epígrafe de Otros intereses e ingresos asimilados

Las Subvenciones de Capital transferidas a resultados están en línea con el gasto de amortización ejecutado.



**PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (Cuenta de resultados)**

DEBE	PRESUPUESTO INICIAL 2006	MODIFICACION PAIF	PAIF DEFINITIVO 2006	EJECUCION A 31/12/06	PENDIENTE EJECUCION
<b>A) GASTOS</b>					
1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0	0	0	0
2. Aprovisionamientos	4.897.032	0	4.897.032	2.504.233	2.392.799
b) Consumo de mat. Primas y otras materias combustibles	4.897.032	0	4.897.032	2.504.233	2.392.799
3. Gastos de personal	7.798.136	0	7.798.136	8.089.035	(290.899)
a) Sueldos, salarios y asimilados	6.043.555	0	6.043.555	6.305.074	(261.519)
b) Cargas sociales	1.754.581	0	1.754.581	1.783.961	(29.380)
4. Dotaciones para amortización de inmovilizado	2.509.410	82.625	2.592.035	2.103.455	488.580
5. Variación de las provisiones de tráfico	0	0	0	6.410	(6.410)
c) Variación de otras provisiones de tráfico	0	0	0	6.410	(6.410)
6. Otros gastos de explotación	60.836.108	11.234.189	72.070.297	69.048.766	3.021.531
a) Servicios exteriores	60.674.932	11.234.189	71.909.121	68.850.245	3.058.876
b) Tributos	161.176	0	161.176	198.521	(37.345)
<b>I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN</b>	0	0	0	0	0
7. Gastos financieros y gastos asimilados	1.530	0	1.530	897	633
c) Por deudas con terceros y asimilados	1.530	0	1.530	897	633
8. Variación de las provisiones de inversiones financieras	0	0	0	0	0
9. Diferencias negativas de cambio	0	0	0	474	(474)
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b>	87.930	0	87.930	171.602	(83.672)
<b>III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	0	0	0	0	0
10. Variación de las provisiones de inmovilizado Inmaterial, material y cartera de control	0	0	0	0	0
11. Pdas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	0	0	0	0	0
12. Pdas por operaciones con acciones y obligaciones propias	0	0	0	0	0
13. Gastos extraordinarios	0	0	0	33.268	(33.268)
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	0	0	0	24.700	(24.700)
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b>	2.509.410	82.625	2.592.035	2.053.244	538.791
<b>V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	0	0	0	0	0
15. Impuesto de Sdades	0	0	0	14.119	(14.119)
<b>VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS) (AV-A15-A16)</b>	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DEBE (V+A) 1.a A) 16)</b>	<b>76.042.216</b>	<b>11.316.814</b>	<b>87.359.030</b>	<b>81.825.357</b>	<b>5.533.673</b>



HABER	PRESUPUESTO INICIAL 2006	MODIFICACION PAIF	PAIF DEFINITIVO 2006	EJECUCION A 31/12/06	PENDIENTE EJECUCIÓN
<b>B) INGRESOS</b>					
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>265.000</b>	<b>0</b>	<b>265.000</b>	<b>1.000.386</b>	<b>(735.386)</b>
a) Ventas	102.432	0	102.432	12.105	90.327
b) Prestaciones de servicios	162.568	0	162.568	988.281	(825.713)
c) Devoluciones y rappels sobre ventas					
<b>2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4. Otros ingresos de explotación</b>	<b>73.178.346</b>	<b>11.234.189</b>	<b>84.412.535</b>	<b>78.540.786</b>	<b>5.871.749</b>
b) Subvenciones y otras transferencias	9.918.137	0	9.918.137	9.918.137	0
d) Transferencias de financiación de explotación	63.260.209	11.234.189	74.494.398	68.622.649	5.871.749
<b>I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>2.597.340</b>	<b>82.625</b>	<b>2.679.965</b>	<b>2.210.727</b>	<b>469.238</b>
<b>5. Ingresos de participación en capital</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>7. Otros intereses e ingresos asimilados</b>	<b>86.690</b>	<b>0</b>	<b>86.690</b>	<b>156.941</b>	<b>(70.251)</b>
c) Otros intereses	86.690	0	86.690	156.941	(70.251)
<b>8. Diferencias positivas de cambio</b>	<b>2.770</b>	<b>0</b>	<b>2.770</b>	<b>16.032</b>	<b>(13.262)</b>
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>83.672</b>
<b>III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>2.509.410</b>	<b>82.625</b>	<b>2.592.035</b>	<b>2.053.244</b>	<b>538.791</b>
<b>9. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>11. Subvenciones de capital transferidas al rdo del ejercicio</b>	<b>2.509.410</b>	<b>82.625</b>	<b>2.592.035</b>	<b>2.103.455</b>	<b>488.580</b>
<b>12. Ingresos extraordinarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7.757</b>	<b>(7.757)</b>
<b>13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL HABER</b>	<b>76.042.216</b>	<b>11.316.814</b>	<b>87.359.030</b>	<b>81.825.357</b>	<b>5.533.673</b>

**PRESUPUESTO DE CAPITAL (Cuadro de financiación)**

Entre las previsiones realizadas al comienzo del ejercicio para las adquisiciones de Inmovilizado se incluía algunas mejoras importantes tanto en las Oficinas de Turismo como en la sede central de Turismo Andaluz, cuya ejecución ha sido postergada para los presupuestos del ejercicio 2007.

ESTADO DE DOTACIONES	PRESUPUESTO INICIAL 2006	MODIFIC. PAIF	PAIF DEFINITIVO 2006	EJECUCION A 31/12/06	PENDIENTE EJECUCION
<b>1.RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES</b>	0	0	0	0	0
<b>2.GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y DE FORMALIZACION DE DEUDAS</b>	0	0	0	0	0
<b>3.ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO.</b>	<b>5.131.587</b>	<b>1.092.161</b>	<b>6.223.748</b>	<b>3.560.182</b>	<b>2.663.566</b>
a) Inmovilizado inmaterial	2.545.827	1.092.161	3.637.988	2.792.731	845.257
b) Inmovilizado material.	2.585.760	0	2.585.760	767.450	1.818.310
<b>4.ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS</b>	0	0	0	0	0
<b>5.REDUCCIONES DE CAPITAL.</b>	0	0	0	0	0
<b>6.DIVIDENDOS</b>	0	0	0	0	0
<b>7.CANCELACION O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO.</b>	0	0	0	0	0
<b>8.PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS.</b>	0	0	0	0	0
<b>AUMENTO/DISMINUCION DEL CAPITAL CIRCULANTE.</b>	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>5.131.587</b>	<b>1.092.161</b>	<b>6.223.748</b>	<b>3.560.182</b>	<b>2.663.566</b>

ESTADO DE RECURSOS	PRESUPUESTO INICIAL 2006	MODIFICACION PAIF	PAIF DEFINITIVO 2006	EJECUCION A 31/12/06	PENDIENTE EJECUCION
<b>1.RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES.</b>	0	0	0	0	0
<b>2. APORTACIONES DE ACCIONISTAS</b>	0	0	0	0	0
<b>3.SUBVENCIONES DE CAPITAL</b>	0	0	0	0	0
<b>4.TRANSFERENCIAS DE FINAN DE CAPITAL</b>	<b>5.131.587</b>	<b>1.092.161</b>	<b>6.223.748</b>	<b>3.560.182</b>	<b>2.663.566</b>
<b>5.DEUDAS A LARGO PLAZO</b>	0	0	0	0	0
<b>6.ENAJENACION DE INMOVILIZADO.</b>	0	0	0	0	0
<b>7.ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS.</b>	0	0	0	0	0
<b>8.CANCELACION ANTICIPADA O TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS.</b>	0	0	0	0	0
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>5.131.587</b>	<b>1.092.161</b>	<b>6.223.748</b>	<b>3.560.182</b>	<b>2.663.566</b>



## **PROGRAMA DE ACTUACIONES, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN**

### **1. Promoción oferta turística de Andalucía**

La inversión realizada ha alcanzado el 99% del importe previsto quedando el 1% restante comprometido para su ejecución en el primer trimestre de 2007.

#### **1.1. Promoción y Organización Oferta Turística**

La ejecución se ha realizado conforme a las previsiones, incluyendo las modificaciones presupuestarias realizadas.

Como hemos indicado al principio de este informe, destacan entre las acciones desarrolladas la Semana de Andalucía en París y el Expo Tren, actuaciones que han requerido un gran esfuerzo inversor, por este motivo, si bien el indicador asociado previsto establecía un coeficiente de 2,20 (euros/público), sin embargo la inversión realmente efectuada se ha elevado a 2,69.

#### **1.2. Edición y Distribución de la Información**

Teniendo en cuenta la disminución presupuestaria operada en este proyecto, la ejecución se ha desarrollado ligeramente por encima de las previsiones realizadas. Puesto que la disminución de un 17% en el presupuesto asignado, aplicada, asimismo, al número de unidades a ejecutar, supone que el número de unidades objetivo haya sido un 1% mayor al previsto.

#### **1.3. Difusión de la Marca**

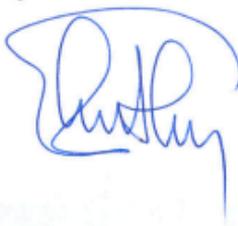
Todas las campañas publicitarias, para la Promoción y Difusión de la Marca se han desarrollado conforme a las previsiones efectuadas alcanzando un GRP (medida de la presión publicitaria de una campaña) incluso superior. Este último factor está en línea con la mayor inversión efectuada en la Promoción y desarrollo de la Nueva Marca de Andalucía. De tal modo, para un incremento del presupuesto de un 9%, el indicador asociado aumenta hasta un 16%.

#### **1.4. Participación con otros entes en la promoción**

La ejecución se ha desarrollado conforme a las previsiones efectuadas.

### **2. Planificación oferta turística de Andalucía**

Una de las importantes modificaciones presupuestarias del ejercicio 2006 fue el incremento de las transferencias de financiación provenientes de la Dirección General de Planificación Turística en ocho millones de euros para la inversión en diferentes estrategias del Plan Qualifica.



Dado que la reseñada modificación tuvo lugar en el último trimestre del año, la mayor parte del presupuesto no ejecutado de este objetivo, corresponde al proyecto del Plan Cualifica, cuya ejecución está prevista a lo largo del ejercicio 2007.

### **2.1. Mantenimiento y Gestión Establecimientos Turísticos**

Las obras de rehabilitación y reforma de los establecimientos turísticos adscritos a la empresa Infraestructuras Turísticas Andalucía, S.A., se han contratado en el segundo semestre del ejercicio, por lo que queda una parte pendiente de ejecución para el primer trimestre del año.

El número de unidades objetivo se ha alcanzado según lo previsto.

### **2.2. Actuaciones de Planificación y Cooperación al Desarrollo**

El número de proyectos realizados es acorde a la inversión ejecutada. En tal sentido con una inversión del 90% se ha ejecutado un 87% del número de unidades objetivo previsto

### **2.3. Plan Qualifica**

De las nueve estrategias previstas en el plan de actuación del Plan Cualifica, encargado a la Empresa en el último trimestre del ejercicio 2006, se han abordado dos de ellas, cuya ejecución final junto con el resto de estrategias se llevará a cabo en el ejercicio 2007.

## **3. Mejora de la calidad e innovación de la oferta turística de Andalucía**

La ejecución de este epígrafe ha alcanzado un 91% a lo largo del ejercicio 2006, estando comprometida no obstante el 9% restante para su ejecución en los primeros meses de 2007.

### **3.1. Prospectiva y Estadísticas Turísticas**

Se incluyen en este epígrafe todos aquellos análisis y estadísticas que se realizan para el estudio del mercado turístico en general, desde países competidores a principales emisores de turistas.

Durante el ejercicio 2006 se ha desarrollado un exhaustivo trabajo en este campo, por lo que la inversión destinada a cada una de los estudios (unidades objetivo) ha sido ligeramente superior a la prevista.

### **3.2. Innovación y Tecnologías de la Información**

La complejidad de los proyectos a acometer en este epígrafe, con un amplio componente de necesidad de inversión en nuevos productos de desarrollo tecnológico, hizo que durante el ejercicio 2006 se incrementara su dotación presupuestaria en un 61%. La ejecución se ha alcanzado según estas últimas previsiones, estando totalmente comprometida la parte no ejecutada, la cual asciende a un 11% del presupuesto, para los primeros meses del ejercicio 2007.



### 3.3. Calidad Turística

La ejecución de este epígrafe se ha producido según lo previsto. Alcanzándose un 100% tanto en inversión como en ejecución del número de programas.

### 3.4. Formación Profesional

En este epígrafe cabe destacar la consecución del número de unidades objetivo previstos al inicio del ejercicio, con tan sólo una inversión del 87%. Ello ha permitido que en esta línea de actividad se acometan nuevos proyectos en el ejercicio 2007.

#### Determinación de Objetivos e Indicadores asociados

DESCRIPCION DEL OBJETIVO	UNIDADES DE MEDIDA		PRESUPUESTO INICIAL 2006	MODIFICACION PAIF	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2006	EJECUCION A 31/12/06	PENDIENTE EJECUCION
PROMOCION OFERTA TURISTICA ANDALUCIA	Nº DE TURISTAS (MILES)	IMPORTE EUROS	70.331.953	1.545.125	71.877.078	71.303.065	574.013
		Nº UNIDADES OBJETIVO	23.361	0	23.361	25.110	
		INDICADOR ASOCIADO	3.011	0	3.077	2.840	
PLANIFICACION OFERTA TURISTICA ANDALUCIA	Nº ESTABLECIM. TURISTICOS	IMPORTE EUROS	3.319.686	8.431.161	11.750.847	5.223.833	6.527.014
		Nº UNIDADES OBJETIVO	7	0	7	7	
		INDICADOR ASOCIADO	474.241	0	1.678.692	746.262	
MEJORA DE LA CALIDAD E INNOVACION DE LA OFERTA TURISTICA	Nº ACTUACIONES	IMPORTE EUROS	5.012.754	2.350.064	7.362.818	6.755.185	607.633
		Nº UNIDADES OBJETIVO	9	0	9	9	
		INDICADOR ASOCIADO	556.973	0	818.091	750.576	
<b>TOTAL</b>			<b>78.664.393</b>	<b>12.326.350</b>	<b>90.990.743</b>	<b>83.282.084</b>	<b>7.708.660</b>



Determinación de proyectos de cada objetivo e indicadores asociados.

	DESCRIPCION DE LOS PROYECTOS	UNIDADES DE MEDIDA		PRESUPUESTO INICIAL 2006	MODIFICACION PAIF	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2006	EJECUCION A 31/12/06	PENDIENTE EJECUCION
1.1	PROMOCION Y ORGANIZACION DE LA OFERTA TURISTICA	N° PUBLICO	IMPORTE EUROS N° UNIDADES OBJETIVO INDICADOR ASOCIADO	18.727.526 8.688.323 2,16	2.145.125 811.677 2,64	20.872.651 9.500.000 2,20	21.444.964 7.970.997 2,69	(572.313)
1.2	EDICION Y DISTRIBUCION DE LA INFORMACION PARA LA	N° UNIDADES PRODUCCIONES + VISITAS	IMPORTE EUROS N° UNIDADES OBJETIVO INDICADOR ASOCIADO	8.818.433 5.951.240 1,48	(1.500.000)	7.318.433 5.951.240 1,23	6.835.390 5.004.869 1,37	483.043
1.3	DIFUSION DE LA MARCA ANDALUCIA	G.R.P.	IMPORTE EUROS N° UNIDADES OBJETIVO INDICADOR ASOCIADO	29.965.737 5.000 5.993	2.800.000	32.765.737 5.000 6.553	32.214.337 5.811 5.544	551.400
1.4	PARTICIPACION CON OTROS ENTES EN LA PROMOCION DE	RETORNO /INVERSION	IMPORTE EUROS N° UNIDADES OBJETIVO INDICADOR ASOCIADO	12.820.257 1,03 12.446.851	(1.900.000)	10.920.257 1,03 10.601.941	10.808.374 1,07 10.101.284	111.883
2.1	MTNMTO. Y GESTION DE ESTABLECIMIENTOS TURISTICOS	N° PLAZAS	IMPORTE EUROS N° UNIDADES OBJETIVO INDICADOR ASOCIADO	2.161.872 5.188 417	131.161	2.293.033 5.188 442	1.733.759 5.188 334	559.274
2.2	ACTUACIONES DE PLANIFICACION	N° PROYECTOS	IMPORTE EUROS N° UNIDADES OBJETIVO INDICADOR ASOCIADO	1.157.814 15 77.188		1.157.814 15 77.188	1.047.076 13 80.544	110.738
2.3	PLAN QUALIFICA	N° ESTRATEGIAS	IMPORTE EUROS N° UNIDADES OBJETIVO INDICADOR ASOCIADO		8.300.000 9 922.222	8.300.000 9 922.222	2.442.999 2 1.221.499	5.857.001
3.1	PROSPECTIVA Y ESTADISTICAS TURISTICAS	N° ESTUDIOS	IMPORTE EUROS N° UNIDADES OBJETIVO INDICADOR ASOCIADO	748.379 45 16.631	278.000 10 27.600	1.024.379 55 18.625	918.759 45 20.417	106.620
3.2	INNOVACION Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	N° PROYECTOS	IMPORTE EUROS N° UNIDADES OBJETIVO INDICADOR ASOCIADO	1.884.811 4 471.203	1.150.000 0 0	3.034.811 4 758.703	2.766.780 4 691.695	268.031
3.3	CALIDAD TURISTICA	N° PROGRAMAS	IMPORTE EUROS N° UNIDADES OBJETIVO INDICADOR ASOCIADO	300.000 2 150.000	1.224.064 2 612.032	1.524.064 4 381.016	1.516.388 4 379.097	7.676
3.4	FORMACION PROFESIONAL	N° ALUMNOS/AS	IMPORTE EUROS N° UNIDADES OBJETIVO INDICADOR ASOCIADO	2.079.564 60 34.659	(300.000)	1.779.564 60 29.659	1.553.258 60 25.888	226.306
<b>TOTAL</b>				<b>78.664.393</b>	<b>12.326.350</b>	<b>90.990.743</b>	<b>83.282.084</b>	<b>7.708.660</b>



Descripción de las Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía y su aplicación

DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACION ESPECIFICAS Y SU FINANCIACION	PAIF INICIAL 2006	MODIFICACION PAIF	PAIF DEFINITIVO 2006	EJECUCION A 31/12/06	PENDIENTE EJECUCION
<b>TRANSFERENCIAS DE FINANCIACION DE EXPLOTACIÓN:</b>	<b>11.516.510</b>	<b>0</b>	<b>11.516.510</b>	<b>11.516.510</b>	<b>0</b>
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA 01.12.00.01.440.64.75C	8.614.986	0	8.614.986	8.614.986	0
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA 01.12.00.01.440.64.75B	688.953	0	688.953	688.953	0
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA 01.12.00.01.440.64.75D	2.212.571	0	2.212.571	2.212.571	0
<b>APLICACIÓN DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACION DE EXPLOTACION</b>	<b>11.870.970</b>	<b>0</b>	<b>11.870.970</b>	<b>12.003.858</b>	<b>(132.888)</b>
GRUPO 60 "APROVISIONAMIENTOS"	201.699	0	201.699	77.443	124.256
GRUPO 64 "GASTOS DE PERSONAL"	7.798.136	0	7.798.136	8.089.035	(290.899)
GRUPO 62 y 63 "OTROS GASTOS DE EXPLOTACION"	3.869.605	0	3.869.605	3.771.631	97.974
GRUPO 66 " GASTOS FINANCIACION Y GASTOS ASIMILADOS "	1.530	0	1.530	65.749	(64.219)
GRUPO 67 " GASTOS EXTRAORDINARIOS "	0	0	0	0	0
<b>DESAJUSTE (Rentas Generadas)</b>	<b>(354.460)</b>	<b>0</b>	<b>(354.460)</b>	<b>(487.348)</b>	<b>132.888</b>
<b>TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL</b>	<b>56.875.286</b>	<b>12.326.350</b>	<b>69.201.636</b>	<b>60.666.321</b>	<b>8.535.315</b>
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA 01.15.00.01.740.64.75.B	2.616.401	8.431.161	11.047.562	4.485.682	6.561.880
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA 01.15.00.01.740.64.75.C	52.045.885	1.545.125	53.591.010	52.271.392	1.319.618
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA 01.15.00.01.740.64.75.D	2.213.000	2.350.064	4.563.064	3.909.246	653.817
<b>APLICACIÓN DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL</b>	<b>56.875.286</b>	<b>12.326.350</b>	<b>69.201.636</b>	<b>61.360.089</b>	<b>7.841.547</b>
GRUPO 60 "APROVISIONAMIENTOS"	4.695.333	0	4.695.333	2.426.791	2.268.542
GRUPO 62 y 63 " OTROS GASTOS DE EXPLOTACION"	47.048.366	11.234.189	58.282.555	55.373.116	2.909.438
GRUPO 2 " INVERSIONES EN INMOBILIZADO"	5.131.587	1.092.161	6.223.748	3.560.182	2.663.566
<b>DESAJUSTE (Rentas Generadas)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(693.768)</b>	<b>693.768</b>
<b>SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>9.918.137</b>	<b>0</b>	<b>9.918.137</b>	<b>9.918.137</b>	<b>0</b>
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA 01.15.00.17.740.36.75C. Código Acción: AM20011014	9.918.137	0	9.918.137	9.918.137	0
<b>APLICACIÓN DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>9.918.137</b>	<b>0</b>	<b>9.918.137</b>	<b>9.918.137</b>	<b>0</b>
GRUPO 62 "OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN"	9.918.137	0	9.918.137	9.918.137	0
<b>DESAJUSTE</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## Turismo Andaluz, S.A. y Sociedades Dependientes

El Consejo de Administración de Turismo Andaluz, S.A., en su sesión celebrada en el día de hoy, formula las Cuentas anuales (folios numerados correlativamente del 1 al 25) y el Informe de Gestión (folios numerados correlativamente del 1 al 13) referidos al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006, en cumplimiento de la legislación vigente.

Sevilla, 28 de marzo de 2007



---

D. Sergio Moreno Monreal  
Presidente



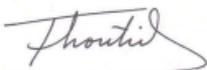
---

D. Ana Gómez Gómez  
Vicepresidenta



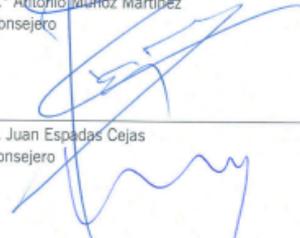
---

D.ª Antonio Muñoz Martínez  
Consejero



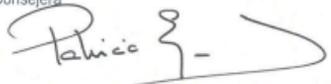
---

D.ª María Francisca Montiel Torres  
Consejera



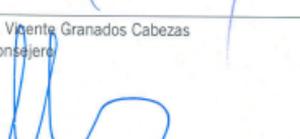
---

D. Juan Espadas Cejas  
Consejero



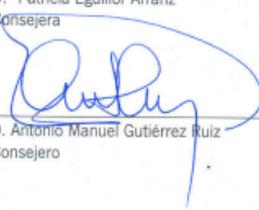
---

D.ª Patricia Egullor Arranz  
Consejera



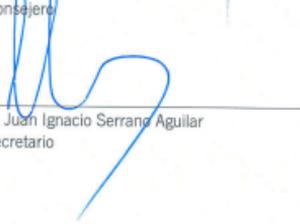
---

D. Vicente Granados Cabezas  
Consejero



---

D. Antonio Manuel Gutiérrez Ruiz  
Consejero



---

D. Juan Ignacio Serrano Aguilar  
Secretario





**AUDITORIA y CONSULTA, S.A.**

COPIA

**INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES DE  
TURISMO ANDALUZ, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2006**

C.I.F.: A - 41252651 - R.M. Sevilla, h. 15.185, f. 31, t. 1.020, 1.713, s. 3ª Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (S 06311)

**Central:**  
Plaza Nueva, 9 - 41001 Sevilla  
Teléf. 954 222 247 - Fax 954 210 694  
www.aycsa.es • e-mail: aycsa@aycsa.es

**Delegación de Andalucía Oriental:**  
Plaza de Los Campos, 4 - 3ª - 18009 Granada  
Teléf. 958 225 333 - Fax 958 215 059  
e-mail: granada@aycsa.es

**Delegación de Extremadura:**  
Juan Pablo Forner, 1 - 2ª pta. - 06800 Mérida  
Teléf. 924 304 217 - Fax 924 311 229  
e-mail: merida@aycsa.es





**AUDITORIA y CONSULTA, S.A.**

COPIA

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES**

Al Accionista Único de  
Turismo Andaluz, S.A. y Sociedades Dependientes:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Turismo Andaluz, S.A. y Sociedades Dependientes que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2006, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de Turismo Andaluz, S.A. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta consolidada de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación consolidado, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2006. Con fecha 1 de abril de 2006 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 en el que expresamos una opinión con salvedades.
3. Dadas las posibles interpretaciones que, en su caso, se pueden dar a la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por Turismo Andaluz, S.A. y sus sociedades dependientes, podrían existir pasivos y contingencias fiscales que no son susceptibles de determinarse de forma objetiva a la fecha actual.

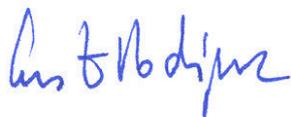
Página 1 de 2



COPIA

4. En nuestra opinión, excepto por los efectos de cualquier ajuste que pudiera ser necesario si se conociera el desenlace final de la incertidumbre descrita en el párrafo 3 precedente, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Turismo Andaluz, S.A. y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
  
5. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2006, contiene las explicaciones que los Administradores de Turismo Andaluz, S.A., consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las Sociedades.

**AUDITORÍA Y CONSULTA, S.A.**



**Ernesto Rodríguez Pérez**  
**Socio-director**  
**Sevilla, 1 de abril de 2007**

